

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

JOSEFA TORRES MOLINA, Secretaria General Acctal. del Excmo. Ayuntamiento de JUMILLA (Murcia), en los términos del art. 206 del ROF,

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de abril de dos mil dieciséis, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta, tomó conocimiento del siguiente asunto:

6°.- DACIÓN DE CUENTA INFORME DE TESORERÍA SOBRE MOROSIDAD CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016.

Se eleva a este Pleno, para su conocimiento, el informe trimestral emitido por la Tesorera Municipal, de fecha 14 de abril de 2016, correspondiente al primer trimestre de 2016, sobre el cumplimiento de los plazos para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En dicho informe la Tesorera Municipal detalla una relación de las obligaciones de la Entidad Local en la que se especifica el número y cuantía de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo y en el que se contempla la documentación relativa a los pagos realizados en el trimestre, los intereses de demora pagados en el trimestre, las facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre y el detalle del periodo medio de pago global a proveedores y del periodo medio de pago mensual y acumulado a proveedores, según el siguiente desglose:

a) Pagos realizados en el periodo

a) Pagos realizados en el período						
Pagos realizados en el trimestre	Período medio pago (PMP) (días)	pago (PMP)		Fuera período legal pago		
\mathcal{Q}		Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe total	
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	69,14	613	392.825,33	428	439.449,48	
20 Arrendamientos y Cánones	73,28	3	6.548,97	5	9.520,91	
21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	73,66	49	22.428,39	43	39.733,38	
22 Material, Suministros y Otros	68,68	561	363.847,97	380	390.195,19	
23 Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00	
24 Gastos de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00	
26 Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00	
Inversiones reales	50,26	18	247.089,47	14	35.692,41	
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	33,77	2	500,00	0	0,00	
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00	
Total pagos realizados en el trimestre	64,34	633	640.414,80	442	475.141,89	

b) Intereses de demora pagados en el periodo:

Intereses de demora	Intereses de demora pagados en el período			
	Número pagos	Importe total intereses		
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00		
Inversiones reales	0	0,00		
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00		
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0,00		
Total intereses de demora pagados	0	0,00		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

c) Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del periodo:

ej ractaras o documentos justificativos pendientes de pago ai imai dei penodo.						
Facturas o Documentos Justificativos	Período medio	Dentro período legal pago al Final del Periodo		Fuera período legal pago al Final del Periodo		
Pendientes de Pago al Final del	pago Pendiente					
Periodo	(PMPP) (días)					
		Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe total	
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	60,20	21	68.670,82	133	64.106,31	
20 Arrendamientos y Cánones	0	0	0,00	0	0,00	
21 Reparaciones, Mantenimiento y	238,38	2	375,33	3	1.514,65	
Conservación						
22 Material, Suministros y Otros	57,63	19	68.295,49	130	62.591,66	
23 Indemnizaciones por razón del	0	0	0,00	0	0,00	
servicio			255			
24 Gastos de Publicaciones	0	0,00	0	0	0,00	
26 Trabajos realizados por Instituciones	0	0,00	0	0	0,00	
s. f. de lucro						
Inversiones reales	0,00	0	0,00	0	0,00	
Otros Pagos realizados por operaciones	0	0,00	0	0	0,00	
comerciales						
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a	123,50	564	657.850,11	130	110.649,74	
Presupuesto						
Total operaciones pendientes de pago	114,17	585	726.520,93	263	174.756,05	
a final del trimestre						

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)
Primer trimestre 2016	25,09

El Pleno toma conocimiento de dicho informe, de cuyo contenido se dio cuenta a la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Personal, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2016, y del que se ha dado traslado al órgano competente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En dicho informe la Interventora, tras detallar los cálculos del ratio de operaciones pagadas así como del ratio de operaciones pendientes de pago y, en base a los mismos, manifiesta que el periodo medio de pago del Ayuntamiento de Jumilla relativo al primer trimestre de 2016 presenta un resultado final de 25,09 días, indicando que "...con base en los cálculos detallados en el expediente motivo del informe, se cumple con el periodo medio de pago legalmente previsto."

El Pleno toma conocimiento de dicho informe, de cuyo contenido se dio cuenta a la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Personal, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2016, y del que se ha dado traslado al órgano competente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos que procedan, expido la presente, ordenada y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Jumilla, a cinco de mayo de dos mil dieciséis.

V° B° LA ALCALDESA

2/2